ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	
CONTRATO No.	002568-23
OBJETO	IMPLEMENTAR UN SISTEMA INTEGRADO DE MANUFACTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 09-2023
MODALIDAD DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
FECHA DE INICIACIÓN	22 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO DEL CONTRATO	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA, Y EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL RESPECTIVO
VALOR DEL CONTRATO	MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.677.900.000) INCLUIDO IVA
VALOR CONTRATO ADICIONAL	NO APLICA
FORMA DE PAGO	UN ÚNICO PAGO, UNA VEZ SE HALLAN ENTREGADO LA TOTALIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS, PREVIA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, PAGO DE PARAFISCALES, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA POR PARTE DEL CONTRATISTA, LOS DEMÁS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA RESPECTIVA ORDEN DE PAGO, DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A SU PRESENTACIÓN Y DISPONIBILIDAD DEL CUPO PAC
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO:	NO APLICA
CONTRATISTA	SENSOMATIC DEL ORIENTE S.A.S
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	OSCAR ARNULFO ACOSTA CARDENAS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 23-01506 FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2023 VIGENCIA: 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 23-02193 FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 VIGENCIA: 2023
RUBRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 2.3.2.01.01.001.02.07.04
DESCRIPCION RUBRO	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANUFACTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS PEDAGOGICAS DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LAS UTS
GARANTÍAS	POLIZA No.96-44-101186489
EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A	
APROBACIÓN DE GARANTIA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023	

RELACIÓN DE AMPAROS:

NOMBRE DEL AMPARO	PORCENTAJE AMPARADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIA	TERMINA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	$ 167.790.000	14-11-2023	30-04-2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	10%	$ 167.790.000	14-11-2023	30-04-2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	$ 83.895.000	14-11-2023	30-12-2026

En Bucaramanga a los catorce (14) días del mes de Diciembre de 2023, en las instalaciones de las Unidades Tecnológicas de Santander, se reunieron las siguientes personas: Olga Lucia Hernández Suarez, en calidad de representante legal de Sensomatic del Oriente S.A.S, Contratista y Oscar Arnulfo Acosta Cardenas en calidad de Supervisor, para dejar constancia por medio de la presente acta, de la suspensión del Contrato de Compraventa No.002568-23, cuyo objeto consiste en Implementar un sistema integrado de manufactura para el fortalecimiento de las herramientas pedagógicas de los programas académicos de las Unidades Tecnológicas de Santander en el marco del Proyecto de Inversión 09-2023, en razón a las siguientes consideraciones:

1. Que, mediante oficio de fecha 12 de diciembre de 2023, suscrito por la representante legal del contratista, se manifiesta que: *"(…) el fabricante no cuenta con inventario de los elementos requeridos, debido a que son equipos fabricados y entregados bajo pedido, el despacho de estos elementos está programado para el mes de febrero de 2024, por lo anterior la solicitud temporal del contrato seria hasta el mes de marzo y la entrega de los equipos se realizará el mes de abril de 2024 (…)".*

2. Que, una vez estudiadas las razones expuestas por el contratista y los argumentos que sustentan la misma, se considera viable realizar la suspensión del contrato.

3. Que, existe la necesidad de contar con los equipos objeto del contrato, razón por la cual resulta indispensable que los fabricantes despachen los elementos requeridos, para que el contratista puede efectuar el montaje de los equipos, cumpliendo con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.

4. Que, de acuerdo a lo manifestado por el contratista, y teniendo en cuenta que dichas circunstancias obedecen a un caso fortuito, pues se trata de un evento imprevisible, y no obedece a un comportamiento negligente por parte del contratista, sino que sobrevinieron circunstancias externas que impiden la entrega de los elementos requeridos para proceder al montaje de los equipos en el término inicialmente pactado en el contrato, se considera viable realizar la suspensión del contrato.

Para constancia de lo anterior se anexan los documentos que soportan la suspensión del contrato:

1. Oficio de fecha 12 de diciembre de 2023, suscrito por la representante legal de Sensomatic del Oriente S.A.S.

De conformidad con las consideraciones expuestas las partes

RESUELVEN:

1. Suspender la ejecución del Contrato de Compraventa No.002568-23, cuyo objeto consiste en Implementar un sistema integrado de manufactura para el fortalecimiento de las herramientas pedagógicas de los programas académicos de las Unidades Tecnológicas de Santander en el marco del Proyecto de Inversión 09-2023, a partir del día catorce (14) del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023); hasta el día veinte (20) del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

2. Establecer que el día veintiuno (21) del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024) se dará reinicio al contrato, para lo cual se suscribirá la respectiva Acta de Reinicio por las partes.

3. Determinar que en razón a la Suspensión y el Reinicio del Contrato de Compraventa No.002568-23, la nueva fecha terminación, se encuentra prevista para el día cinco (5) del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

OSCAR ARNULFO ACOSTA CARDENAS
Supervisor

OLGA LUCIA HERNÁNDEZ SUAREZ
Representante Legal
SENSOMATI DEL ORIENTE S.A.S
Contratista